Comisión Especial de género y equidad
S/C

Versión Taquigráfica N° 1715 de 2013

VISITA CIUDAD DE PAYSANDÚ

Informe

PARLAMERICAS

10ª Asamblea Plenaria.
Invitación

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de julio de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Graciela Matiauda Espino, Vicepresidenta.

MIEMBROS: Señora Representante Cecilia Bottino, y Señores Representantes, Carlos Coitiño, Belmonte de Souza, Gustavo A. Espinosa y Jorge Pozzi.

SEÑORA MATIAUDA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día es: "Balance de la actividad cumplida en la visita a la ciudad de Paysandú y los compromisos asumidos con las delegaciones recibidas.

SEÑORA BOTTINO.- El objetivo propuesto por esta Comisión se cumplió en cuanto a descentralizar su trabajo concurriendo a sesionar al interior del país, a los efectos de tomar contacto con la realidad cotidiana.

En este caso, se concurrió a Paysandú y la agenda se cumplió en su totalidad tal como había sido propuesta y coordinada en función de las solicitudes de las organizaciones que deseaban ser recibidas y de las invitaciones que nosotros formulamos. La actividad desarrollada tuvo mucha repercusión. Las organizaciones que recibimos mostraron un trabajo serio en cuanto a la presentación y quedaron gratamente sorprendidos por el trabajo que realiza nuestra Comisión.

En definitiva, lo que se buscaba, que era mantener contacto con distintas organizaciones que están trabajando en los temas que hacen a esta Comisión, fundamentalmente, género, se pudo realizar. Queda seguir teniendo presentes a las organizaciones que fueron recibidas, que efectuaron diferentes planteos que la Comisión recogió. Entendemos que corresponde analizarlos a los efectos de instrumentar la respuesta que les vamos a dar, porque para nosotros es fundamental que esta actividad de la Comisión no quede en una mera visita.

Hubo planteos concretos en cuanto a actividades que esta Comisión debería realizar. Por ejemplo, recuerdo que el colectivo "Manos Púrpuras" nos solicitó apoyo para las actividades que realizan, y nos dejaron algunos planteos con respecto a la atención de la salud de las personas transexuales.

Asimismo, la Mesa Intercooperativa de Paysandú hizo un planteo concreto con respecto a una actividad que van a realizar, probablemente, en el mes de julio, para la que solicitan que un integrante de esta Comisión concurra como expositor.

También deberíamos tener presente la exposición que realizó la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Doméstica, de carácter interinstitucional, con respecto a la actividad que desarrollan en el tema de la violencia doméstica en Paysandú. Concretamente, plantearon la necesidad de contar con un local más amplio y más cercano al centro de la ciudad, dado que el que ocupan actualmente pertenece al Ministerio del Interior y se encuentra en los accesos a la ciudad de Paysandú, lo que dificulta la concurrencia de las mujeres víctimas de violencia doméstica.

Finalmente, reitero que se cumplió el propósito de descentralizar el trabajo de nuestra Comisión a efectos de tomar contacto directo con otras realidades que, de otra manera, no conoceríamos en profundidad.

SEÑOR COITIÑO.- Quisiera compartir algunas reflexiones. La Comisión definió, con mucha claridad, que había que hacer un esfuerzo de comunicación en el territorio para recibir directamente los planteos de distintas organizaciones. No fue fácil la integración de la delegación, porque la línea de la Comisión está definida, pero necesita soportes.

Objetivamente, hay dificultades para trasladar la línea a la acción. Nos parece necesario dejar esa preocupación como un elemento que de ninguna manera enturbia los aspectos positivos y las enseñanzas que quedan.

Por otro lado, una visita requiere una acción posterior sostenida de la Comisión para que cuando entienda que los planteos son válidos, actúe y procure colaborar en su resolución.

Esta no es una reflexión puntual, sino que tiene que ver con la línea de trabajo de la Comisión, que por su historia, todavía no tiene una práctica suficiente como para que haya un padrón de trabajo. Hay que ir construyéndolo, lo que va a implicar, sin duda alguna, sucesivas reuniones sobre la base de esta experiencia para ver cómo vamos orquestando y estableciendo una forma organizativa de trabajo que nos permita, después de cada visita, continuar trabajando y responder planteos cuya legitimidad proviene del solo hecho de las organizaciones que los realizan y que necesitan que operemos como una especie de "varita" con respecto a las diferentes áreas institucionales que deben dar las respuestas.

Me gustaría que este fuera un tema permanente para la Comisión, que vaya enriqueciendo no solamente la provisión de la energía necesaria, sino también una conexión entre el viaje y la respuesta, como un cuerpo único que nos permita responder a los objetivos que se planteó cuando definió -positivamente para nosotros- esa línea de contacto que nos enriquece enormemente

Es evidente que no vamos a poder dar una respuesta positiva a todo, pero lo importante es cómo trabajamos a partir de cada una de estas instancias. Seguramente, van a venir planteos de otros territorios que responden a sus particularidades.

SEÑORA PRESIDENTA.- Debo felicitar a la señora Diputada Bottino. La señora Secretaria me ha participado de la calidad que tuvo esta visita.

En el mismo sentido que el señor Diputado, digo que no es solamente ir, sino también ver qué se puede hacer acerca de lo que se solicita o plantea. Nosotros no vamos a ningún lado con el fin de dar, pero no podemos hacer caso omiso de que tenemos que ser el puente entre las dificultades que se presentan y lo que nosotros podemos colaborar. Creo que ese es el pensamiento de todos los integrantes de esta Comisión, cuyo trabajo es sumamente sensible, porque no abarca solamente el tema de género, sino la problemática de la sociedad en su conjunto.

No tenemos los mecanismos para dar respuesta a todos los planteos, pero debemos tratar de satisfacer la mayor cantidad posible.

SEÑORA BOTTINO.- Coincido en que se requiere un análisis de todas las presentaciones realizadas y un seguimiento a los efectos de dar respuestas. En particular, se nos formuló una invitación, sobre la que tendríamos que resolver. Me refiero a la formulada por la Mesa Intercooperativa de Paysandú, que ya mencioné. El tema del debate será la política de género en una cotidianeidad de las cooperativas. Como expresé, se invitó a la Comisión a participar activamente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pienso que nadie mejor que la señora Diputada Bottino para que nos represente en ese evento.

(¡Apoyados!)

Se va a votar.

(Se vota)

Cinco en seis: AFIRMATIVA.

SEÑORA BOTTINO.- Muchas gracias. Sugiero a la señora Presidenta que la Secretaría coordine nuestra concurrencia con la Licenciada Isabel Morales, del Centro Cooperativista Uruguayo Regional Litoral, que fue quien nos envió la propuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nos ha llegado una invitación, con nombre, por parte de ParlAméricas, a un evento. Hay tiempo de contestar hasta el 9 de agosto, por lo cual sugiero se realice una sesión extraordinaria de la Comisión para resolver al respecto.

El señor Diputado Coitiño me expresó que habría que discutirlo en la Comisión, pero me parece que no hay mucho para discutir cuando la invitación está a nombre de una persona. Por lo que hablé con mis compañeras de Comisión del Frente Amplio, cuando llegan estas invitaciones, acordamos que iría una por vez. Como me gusta cumplir con mi palabra, y lo dije en aquel momento, lo mantengo. Creo que el viaje debería hacerlo la señora Diputada Payssé o la señora Diputada Laurnaga.

SEÑOR COITIÑO.- Quiero ser bien preciso en cuanto a este tema. Obviamente, las invitaciones personales merecen decisiones de carácter personal. Acá estamos en la Comisión de Género y Equidad considerando el tema. Miré rápidamente la nota y no es una invitación a la Comisión: se refiere a parlamentarios y parlamentarias en general. Para nosotros, pronunciarnos como Comisión de Género y Equidad implica una consideración colectiva.

Para eso propusimos que se realice una sesión extraordinaria a la que nos comprometemos a concurrir, inclusive, con la presencia de nuestro compañero que ejerce la Presidencia de la Comisión. Porque a los señores Diputados les consta que en más de una oportunidad, frente a temas de este tipo, expresó opiniones, que pueden ser aceptadas o no, pero las expresó. Por lo tanto, tratándose de una invitación de tipo personal, a cada parlamentario o parlamentaria, perfectamente pueden tomar los caminos individuales que crean adecuados. Pero que esta Comisión ordene quién va o no, amerita una discusión. No tengo ninguna observación que formular en cuanto a un nombre en especial, a favor o en contra, sino que el tema merece una consideración que, inclusive, implicaría el ingreso formal de esta invitación a la Comisión, lo que hasta el día de hoy no ha sucedido.

Por lo tanto, estamos ofreciendo la participación en una sesión extraordinaria para tratar el tema, con tiempo suficiente para hacer llegar la respuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es entendible la posición del señor Diputado. Pero teniendo en cuenta que, como expresa, no llegó a nombre de la Comisión, trataremos de resolverlo de otra manera.

Pido al señor Secretario que dé lectura a la nota. Se trata de un correo electrónico enviado a nombre de quien habla.

(Se lee:)

"Honorable Parlamentario/a: La Asamblea Legislativa de Costa Rica y ParlAméricas tienen el placer de invitar a Ud. a la 10ª Asamblea Plenaria de ParlAméricas. Este evento se realizará en la ciudad de San José, Costa Rica, entre el 22 y el 24 de agosto de 2013.- Durante la 10ª Asamblea Plenaria los parlamentarios de las Américas debatirán sobre el desarrollo económico en el hemisferio. Los temas específicos que tratarán son: Seguridad alimentaria.- Desarrollo de los recursos naturales.- derechos de la mujer y seguridad alimentaria.- La participación en eventos del ParlAméricas ofrece a los parlamentarios una oportunidad única para intercambiar perspectivas y mejores prácticas. Asimismo, el apoyo de expertos invitados permite a los legisladores concebir medidas concretas para abordar los desafíos comunes que enfrentan los países de las Américas.- Por otra parte, durante la Asamblea Plenaria de este año se renovarán ciertos cargos del Consejo de Administración de ParlAméricas. Las delegaciones participantes podrán votar para elegir: el Presidente o la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias; 2 legislaturas en representación de América del Norte; 2 legislaturas en representación de América Central; dos legislaturas en representación del Caribe; 2 legislaturas en representación de América del Sur y el Parlamento anfitrión de la 11ª Asamblea Plenaria a celebrarse en el año 2014.- Si tuviera interés en formar parte de la delegación oficial de su país, le sugerimos que se ponga en contacto con las autoridades de su Cámara. Dichas autoridades han sido oportunamente informadas de que ParlAméricas puede cubrir (bajo ciertas condiciones) los costos del transporte aéreo y del hospedaje de un miembro del Parlamento de su país"

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)